



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Edumado
pedidos de
instruccion
11/04/2018*

Oficio No. 0190 -CPP-2018
Quito, 11 de abril del 2018

2018-055152

CPA
Roberto Guevara Tolorza
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
Presente

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 11 ABR 2018 Hora 11:03

Nº. HOJAS *UNA*

Recibido por: *[Firma]*

De mi consideración:

Mediante Oficios No. DMGBI-2018-0752 de 12 de marzo de 2018 y DMGBI-2018-0798 de 13 de marzo de 2018, en su calidad de Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles determina, ante una solicitud de la Empresa Pública Metropolitana de Destino Turístico, que "se encuentra en trámite la posible reversión del Comodato, del predio No. 800153, concedido por el MDMQ a favor de la CAPEIPI"; acto administrativo que ha generado consecuencias en un proceso de contratación pública en marcha.

Con estas consideraciones solicito a usted se sirva remitir a este despacho, lo siguiente:

- Informe sobre el estado del contrato de Comodato existente entre el Municipio de Quito y la Cámara de Pequeños y Medianos Industriales de Pichincha.
- Copia del expediente completo del Comodato, que incluya el contrato y posibles modificaciones, informes técnicos, informes jurídicos, notificaciones al comodatario y otros documentos de sustento a la "posible reversión", afirmada en los oficios anteriormente descritos.

Pretensión que la realizo amparado en lo dispuesto en los artículos 66, numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador; 57 literal m y 58 literal d del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; 9 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana 101.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abogado Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito